

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 2703-15**

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 25 de Marzo del 2015	No.Orden:50/2015
----------------	--	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL:2263-0029
---------------------------------------	----------------------

DISTRIBUCION E INVERSION, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
2	Cada Uno	11900065- ROLLO DE BOLSA PARA ESTERELIZAR MIXTA, 10CM X 200MTS, MARCA KANG MING NA, ORIGEN CHINA	\$21.00	\$42.00
2	Cada Uno	11900070- ROLLO DE BOLSA PARA ESTERELIZAR MIXTA, 20CM X 200MTS, MARCA KANG MING NA, ORIGEN CHINA	\$41.00	\$82.00
2	Cada Uno	11900110- ROLLO DE BOLSA PARA ESTERELIZAR MIXTA, 30CM X 200MTS, MARCA KANG MING NA, ORIGEN CHINA	\$54.00	\$108.00
		SOLICITO: LICDA. MARIA ELENA SARAVIA		
-	-	TOTAL.....	-	\$232.00

SON: **Doscientos Treinta y Dos 00/100 dólares**

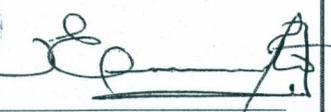
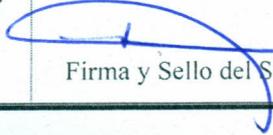
OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABLES.**
- * **Coordinar entregas con: GUARDALMACEN AL 2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	  Firma y Sello del Suministrante
---	---	---

TRIPLICADO